

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 291 Jueves 2 de diciembre de 2010 Sec. V-B. Pág. 136321

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

41450 Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento del personal que se relaciona, el reconocimiento de pensión de jubilación.

El Servicio de Pensiones Generales de Jubilación II de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación del Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (Resolución de 9-1-2008), de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan, el reconocimiento, a su favor, de pensión de jubilación, al no haber sido posible la notificación directa a los mismos.

| APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO | DNI/NIF | EXPEDIENTE |
|--------------------------------------|--------------|------------|
| Puig Alcantud, Justo Jesús | 06.929.884-F | 11/647400 |
| Picón Martín, Antonio | 28.297.776-W | 11/647428 |
| Fernández Belmonte, Julio | 12.195.424-L | 11/649158 |
| Martínez- Angulo Muñoz, María Isabel | 31.566.722-G | 11/649845 |
| Navarro Marco, María Jesús | 45.701.694-G | 11/659860 |

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 9-1-2008), la Jefa del Servicio, Evangelina Arranz de Lucas.

ID: A100088046-1